



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

**De conformidad a los
Artículos:**

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



GOBIERNO
DE EL SALVADOR

CNR

Centro Nacional de Registros



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las diez horas del día catorce de junio de 2018, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2018-0124**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: _____ identificado con el DUI número _____

identificado con el DUI número 03612672-9, en la que solicita la información siguiente: **“CERTIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA TRANSACCION CATASTRAL No. 052018003483, QUE INICIO EL 20 DE ABRIL 2018 Y FINALIZO EL 3 DE MAYO 2018, COMO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CATASTRAL, DE LA OFICINA DE MTTO. CATASTRAL DE LA LIBERTAD. SEGÚN OMC05-151-2018, QUE TIENE RELACION CON EL LOTE NO. 20 DEL CONDOMINIO PONTRESINA”.**

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Licda. Fátima Mercedes Huez Sánchez
Oficial de Información

